

Spitzová, Eva

Los campos sintacticos en el español moderno

Sborník prací Filozofické fakulty brněnské univerzity. A, Řada jazykovědná. 1966, vol. 15, iss. A14, pp. [127]-136

Stable URL (handle): <https://hdl.handle.net/11222.digilib/100421>

Access Date: 20. 02. 2024

Version: 20220831

Terms of use: Digital Library of the Faculty of Arts, Masaryk University provides access to digitized documents strictly for personal use, unless otherwise specified.

EVA SPITZOVÁ

LOS CAMPOS SINTÁCTICOS EN EL ESPAÑOL MODERNO

Los campos sintácticos son un problema que, a diferencia de los demás campos lingüísticos, pertenece no sólo a la semántica, sino también a la sintaxis. Al estudiar los campos sintácticos analizamos las relaciones binarias de una palabra determinada como centro del campo con las otras palabras respecto a la función que éstas ejercen en la oración.

Muy poca atención se ha prestado, hasta ahora, a los campos sintácticos. El primer lingüista quien intentó un estudio de ellos es W. Porzig. En su artículo *Wesenhafte Bedeutungsbeziehungen* (Beiträge zur deutschen Sprache und Literatur, 58, 1934, 70—97) concentra su atención en la relación semántica de aquellas uniones de dos palabras en las que el significado de una, según la opinión de Porzig, está implícitamente agregada (mitgesetzt) al significado de la otra. Afirma, por ejemplo, que al significado de la palabra *fahren* está agregado el significado de la palabra *Wagen*, al significado de *bellen*, el de *Hund*, etc. Llama tales uniones campos semánticos elementales y las considera los miembros básicos y más importantes del sistema semántico del idioma. Esos campos, que constan de dos miembros, pueden ser ampliados: pertenecen a un campo aquellas palabras que pueden sustituirse mutuamente en la misma relación. Por ejemplo en la relación *talár un árbol*, la palabra *árbol* puede ser sustituida por las palabras *haya*, *abeto*, etc. En su trabajo, Porzig dedica su atención tanto a los campos sintácticos (a la relación entre el predicado y otro miembro de la oración, por ejemplo el sujeto, objeto, complemento circunstancial), como a los campos semánticos, pero no distingue los unos de los otros. Se debe esta falta de distinción al hecho de que Porzig, en su artículo, trata de evitar la relación entre el significado de las palabras y la realidad extralingüística. Dice que un significado lingüístico está determinado únicamente por la diferencia entre éste y todos los demás significados lingüísticos y por la relación existente entre éstos y aquél.¹

Una considerable obra práctica relativa a los campos sintácticos se halla realizada en algunos diccionarios de estilo, por ejemplo en los de A. Reum,² en los que se encuentran las construcciones más frecuentes en que pueden entrar las voces citadas. Desde el punto de vista de lexicografía, se ocupa del problema de los campos sintácticos J. Filipec.³

El término „campo sintáctico“ aparece por primera vez en la obra de O. Ducháček quien, en su monografía *Le champ conceptuel de la beauté en français moderne* (Praha, Opera Universitatis Brunensis, facultas philosophica, SPN, 1960, 19 y sigs.), hace una clasificación de los campos lingüísticos, dividiéndolos en campos de palabras y campos de ideas. Según él, los campos de palabras pueden subdividirse en campos morfológicos, sintagmáticos (o sintácticos) y asociativos, los campos de ideas, en simples y complejos. El objetivo de la exploración de los campos sintácticos consiste, según él, en buscar las relaciones contextuales que existen entre la palabra estudiada

y otras palabras. Si examinásemos un sustantivo, por ejemplo, trataríamos de establecer qué verbos podrían depender de él si fuese el sujeto de una oración y, por el otro lado, de qué verbo podría ser objeto o complemento circunstancial; qué sustantivos o adjetivos podrían funcionar como su atributo predicativo o de qué sustantivos podría él, a su vez, ser atributo predicativo; qué adjetivos podrían ser complementarios de él o si él mismo podría desempeñar la función de complemento de nombre, etc.⁴ Esta concepción de los campos sintácticos ofrece, a nuestro parecer, una base sólida para su análisis, y por eso partimos de ella en nuestro trabajo en el que estudiamos el campo sintáctico del sustantivo *hombre*.⁵ Este trabajo es solamente un comienzo de la exploración sistemática de los campos sintácticos. Para obtener un cuadro más completo de ellos, será necesario analizar no sólo los campos sintácticos de otros sustantivos, sino también de otras categorías de palabras, especialmente adjetivos, verbos y adverbios.

Hemos estudiado el campo sintáctico del sustantivo *hombre* desde dos aspectos: desde el aspecto de sus relaciones binarias dentro de la oración (aquí podemos hablar también de relaciones sintagmáticas) y desde el aspecto de su posición en la oración respecto al resto de la oración.

En la primera parte del trabajo, dedicado a las relaciones binarias, hemos analizado:

- a) La relación entre el sujeto *hombre* y los verbos que se unen con él en función de predicado (*Un hombre atravesaba la calle*. . . VBI 176).
- b) La relación entre *hombre* en función de complemento de nombre y las expresiones de las que es complementario (*Estaba en su derecho de hombre*. MLG 448).
- c) La relación entre el atributo predicativo *hombre* y el sujeto (*Usted es. . . un hombre que sufre*. . . MDU 43).
- d) La relación entre la aposición *hombre* y la expresión básica (*A su lado estaba el amigo, aquel hombre del que hablaba ella*. . . VBI 225).
- e) La relación entre el objeto directo *hombre* y el predicado (. . . *estrechaba entre los brazos a otro hombre viejo*. JG 202).
- f) La relación entre el objeto indirecto *hombre* y el predicado (. . . *qué le habrá pasado a este hombre*. RSF 350).
- g) La relación entre el objeto preposicional *hombre* y el predicado (. . . *Gloria hablaba de los hombres de acción*. . . JG 83).
- h) La relación entre *hombre* en función de complemento circunstancial y el predicado (. . . *queriendo vivir entre ellos como un hombre*. VBI 79).

Este orden no es casual; se pasa de los miembros de la oración más estrechamente unidos hasta aquellos entre los que existe una unión relativamente libre.

En la segunda parte de nuestro trabajo, mucho más corta que la primera, estudiamos, como ya hemos dicho, la relación entre el sustantivo *hombre* y el resto de la oración y el papel que *hombre* desempeña en la oración. Se trata, ante todo, de un análisis de las relaciones numéricas.

Primero repararemos, pues, en las relaciones binarias enumeradas más arriba.

La relación entre *hombre* en función de sujeto y el verbo predicativo es la relación más numerosamente documentada en los materiales estudiados. *Hombre* figura en esta función 204 veces; el número de verbos que ejercen el oficio de su predicado es considerablemente más alto, ya que a menudo se refieren varios predicados al mismo sujeto. El número total de los predicados con los que *hombre* se une en función de sujeto es de 415 y el número de verbos que figuran en ellos, de 236.

Los verbos pueden ser clasificados en varios grupos según su significado:

- i) verbos que designan fenómenos fisiológicos (por ejemplo *andar, acercarse, ver, vivir, dormir*);
- ii) verbos que designan fenómenos psíquicos (*reír, desesperarse, hablar, pedir, pensar, aconsejar, etc.*);
- iii) verbos que designan acciones físicas (*fabricar, llevar, luchar, vestirse, fumar, matar* y muchos otros);
- iv) verbos que, según Lenz⁶, llamamos verbos vacíos, es decir verbos cuyo contenido semántico es muy vago (pertenecen a ellos, sobre todo, los verbos *ser* y *estar*, así como *tener*, con la excepción de los casos en los que expresa posesión verdadera).

Los verbos de los primeros dos grupos pueden ser subdivididos (por ejemplo los verbos que expresan fenómenos fisiológicos, pueden ser divididos en verbos de movimiento, percepción, etc.), pero no nos ocupamos aquí más de esta división detallada, ya que para nuestros fines basta la mencionada más arriba.

Claro está que en los grupos semánticos mencionados no han podido ser incluidos todos los verbos que se unen con el sujeto *hombre*; aproximadamente una quinta parte de todos los verbos, que representan una cuarta parte de todos los predicados, no pertenecen a ninguno de los grupos. (Son, por ejemplo, los verbos *dejar, esperar, buscar, conocer, parecerse* y otros.)

La división de los verbos en grupos semánticos nos permite ver, ya a primera vista, mucho del carácter de las relaciones semánticas existentes entre el sujeto *hombre* y el predicado. Es sabido que la relación sintáctica entre el sujeto y el predicado es una de las relaciones más firmes existentes dentro de la oración. Tratemos de averiguar si también la relación semántica entre ambos miembros de la oración es igual de firme; buscaremos la respuesta en los grupos semánticos a los que hemos llegado. Sabemos que cuanto más vago es el núcleo semántico de un verbo, tanto más grande es la variedad de palabras que pueden unirse con él en función de sujeto (y también en la de objeto u otro miembro de la oración, pero éstos no nos interesan por el momento) y, vice versa, cuanto más preciso es el núcleo semántico de un verbo, tanto más pequeña es la variedad de palabras que pueden unirse con él. Y no hay duda de que cuanto más pequeña será la variedad de palabras que pueden ser sujeto del verbo, tanto más firme será la relación semántica entre éste y aquél. Mirando ahora nuestros grupos, vemos que el núcleo semántico de los verbos de los primeros tres es muy preciso y las palabras que pueden unirse con ellos son relativamente pocas. Casi en la mitad de los casos (en 71 de los 151 que pertenecen a aquellos tres grupos) pueden ser únicamente palabras que designan seres humanos (de los sustantivos, además de nombres propios, son nombres genéricos como, por ejemplo, *mujer, persona, muchacho, etc.*; de los pronombres *él, ella, alguien, todos, etc.*). Así, por ejemplo, *llorar, preguntar, leer, pintar, vestirse, etc.* puede solamente un ser humano. Con 47 verbos pueden unirse palabras que designan un ser viviente (personas o animales). Son los verbos *sufrir, dormir, matar, esconderse* y otros. Entre los restantes 33 verbos, que pueden tener como sujeto también palabras que designan cosas, hay algunos que pueden unirse con un considerable número de palabras bastante variadas; el verbo *moverse*, por ejemplo, puede usarse tanto de personas y animales, como de toda una serie de cosas, como *coche, agua, sombra, etc.*

Como era de suponer, la situación en el cuarto grupo semántico de verbos, de los llamados verbos vacíos, es precisamente contraria. Son verbos con un núcleo semántico tan vago que, con contadas excepciones, puede unirse con ellos cualquier sustantivo que sea capaz de ejercer la función de sujeto. El número de los verbos que forman

este grupo es muy limitado (en nuestros materiales figuran seis en total), pero son verbos con una considerable frecuencia.

También en los restantes verbos, que no pertenecen a ninguno de los grupos semánticos mencionados, prevalecen verbos con un núcleo semántico relativamente preciso y una esfera semántica limitada de palabras que pueden unirse con ellos en función de sujeto. El número total de verbos en este grupo es de 79 y de ellos los más numerosos relativamente (32) son los que pueden tener como sujeto sólo un ser humano; 23 pueden tener como sujeto, además, animales y 24 también cosas.

Opinamos que en los casos en los que la función de sujeto no puede ser desempeñada por un sustantivo que designa una cosa podemos hablar de una estrecha relación semántica entre el sujeto y el predicado. Vista de este aspecto, la relación semántica entre el sujeto *hombre* y el predicado puede ser calificada de muy estrecha, puesto que la condición que acabamos de establecer está cumplida en 173 del número total de 236 verbos, es decir, en la gran mayoría.

Vemos, pues, que en los materiales estudiados, es decir, en los casos en los que la función de sujeto está ejercida por el sustantivo *hombre*, corresponde a la relación sintáctica estrecha entre el sujeto y el predicado una relación semántica igual de estrecha.

Los verbos que pueden ser predicado del sustantivo *hombre* pueden ser analizados también desde otro punto de vista, y los resultados de este análisis corroboran las conclusiones a las que acabamos de llegar. Los verbos pueden ser divididos, además, en los que expresan una acción y los que expresan un estado. Y como de todos los seres y cosas, el hombre es el más apropiado para ejercer una acción, podemos esperar a priori que prevalecerán los verbos que expresan una acción. Y así es: 190 verbos expresan una acción y sólo 46 un estado.

Pasemos ahora a la relación entre el sustantivo *hombre* en función de complemento de nombre y la expresión de la cual es complementario (que a continuación llamaremos expresión básica). Nos limitaremos a los casos en los que la expresión básica es un sustantivo: primero, porque representan la preponderante mayoría de todos los casos (120 de un total de 136) y, segundo, porque son los más instructivos.

La mitad de las expresiones básicas, aproximadamente, puede ser clasificada, igual que antes los verbos, en grupos semánticos. Y también estos grupos semánticos son muy instructivos para el conocimiento de la relación semántica existente entre ambos miembros de la relación binaria, ya que todos los grupos, con la excepción del último, designan esferas semánticas que se hallan en estrecha relación con el contenido semántico de la voz *hombre*. Son los grupos siguientes:

- i. de sustantivos que designan cualidades espirituales (*avaricia, responsabilidad, sabiduría, talento, honor, etc.*);
- ii. de sustantivos que designan partes del cuerpo humano (*brazos, cara, mano, ojos* y otros);
- iii. de sustantivos que designan partes de indumento (*camisa, pantalones, chaquetilla, etc.*);
- iv. de sustantivos que designan cualidades físicas (por ejemplo *aire, altura, voces, respiración*);
- v. de sustantivos que designan grupos o cantidad (*escolta, grupo, tropa, racimos, par, docena, etc.*).

En los primeros tres grupos, la relación semántica con el sustantivo *hombre* es tan evidente que no es necesario hablar de ella con más detalle. El cuarto grupo contiene, en la mitad de los casos, sustantivos que designan cualidades físicas características del hombre o, por lo menos, de seres vivientes (por ejemplo *figura*, *respiración*). Sobre el último grupo ya hemos dicho que su relación semántica con el hombre es libre.

Vemos, pues, que también la relación semántica entre *hombre* en función de complemento de nombre y la expresión básica es relativamente firme, pero hay que tener en cuenta una cosa: inclusive en los casos en los que la relación semántica es muy estrecha (por ejemplo, entre el hombre y partes de su indumentaria), el número y variedad de expresiones que pueden ser complementarias de la expresión básica es bastante amplia (se puede decir no solamente *camisa de hombre*, sino también *camisa de seda* o *camisa de manga larga*, etc.). Eso está en pleno acuerdo con el hecho de que la relación sintáctica entre el complemento y el nombre del cual es complementario también es más libre que, por ejemplo, la relación sintáctica entre el sujeto y el predicado.

Llegamos ahora a la relación entre el atributo predicativo *hombre* y el sujeto. Sabemos que también entre estos dos miembros de la oración existe un firme lazo sintáctico, como lo confirma, en checo, un hecho puramente formal: Como es sabido, el checo no exige sujeto formal, expresado por un pronombre, y son frecuentes en él proposiciones en las que el sujeto no está expresado. Sin embargo, las proposiciones con verbo copulativo y atributo predicativo forman una excepción; en ellas, el sujeto tiene que ser expresado siempre, lo que a menudo se hace mediante el pronombre demostrativo *to*. (El español, como sabemos, no exige sujeto formal ni en tales casos.)

Tratemos de averiguar, ahora, cuál es la relación semántica entre el atributo predicativo *hombre* y el sujeto. Los dos miembros de la oración están unidos entre sí por la cópula *que*, en la gran mayoría de los casos, es el verbo *ser* (en nuestros materiales, en 62 casos del número total de 70 casos). Esta cópula puede ser comparada con el signo de ecuación de las matemáticas, y es de suponer que ambas expresiones unidas por este signo tendrán rasgos semánticos comunes. Y así es; en el contexto dado, el sujeto designa siempre un ser humano del sexo masculino, aunque algunas de las expresiones que ejercen el oficio de sujeto (algunos pronombres, por ejemplo *tú*, *éste*) pueden tener, en otro contexto, otros significados además del citado. Lo dicho se refiere no solamente a los sujetos expresados, sino también a los que se sobrentienden del contexto.

El contenido semántico común del atributo predicativo *hombre* y del sujeto es el lazo semántico que une firmemente a los dos miembros del sintagma. La relación existente entre los dos miembros del sintagma es una de las más estrechas de todas en las que *hombre* puede desempeñar la función de uno de los miembros del sintagma.

La relación entre la aposición *hombre* y la expresión básica la mencionaremos sólo en breves palabras, no sólo por el número reducido de casos que documentan esta relación en los materiales estudiados (15), sino, ante todo, porque dicha relación está caracterizada, desde el punto de vista semántico, por los mismos rasgos como la relación entre el atributo predicativo *hombre* y el sujeto, y las conclusiones a las que hemos llegado analizándola son aplicables, en su totalidad, a la relación entre la aposición *hombre* y la expresión básica. Sobre la afinidad de las funciones del

atributo predicativo y aposición advierte ya V. Mathesius quien considera la aposición una predicación no oracional.⁷

Hemos tratado de demostrar que en todas las cuatro relaciones analizadas hasta ahora hay una estrecha unión semántica entre el sustantivo *hombre* y el otro miembro de la relación binaria y que a esta estrecha relación semántica corresponde, a su vez, una estrecha relación sintáctica. Reparemos ahora en los sintagmas entre cuyos miembros existe una relación sintáctica más libre y tratemos de averiguar si también la relación semántica entre ellos es más libre.

Se trata ante todo de la relación entre el objeto directo *hombre* y el verbo predicativo. En los 64 casos que documentan dicha relación en los materiales estudiados, figuran 33 distintos verbos que, en cuanto a su contenido semántico, presentan un cuadro bien heterogéneo, no siendo posible dividirlos en grupos semánticos, como lo hicimos con los verbos que son predicado del sujeto *hombre* y con los sustantivos de los que depende *hombre* en función de complemento de nombre. Pero podemos intentar otra clasificación, según su función sintáctica. Todos los verbos son, naturalmente, transitivos, pero podemos dividirlos en los que, además del objeto directo, admiten objeto indirecto, y en los que no admiten el objeto indirecto. La gran mayoría de ellos (25) pertenecen al segundo tipo, a los verbos transitivos que no pueden llevar objeto indirecto. Los restantes ocho verbos admiten objeto indirecto, pero éste está expresado en un solo caso (*Éstas reían y le señalaban con gesto despectivo a los demás hombres*. VBI 191). Este fenómeno no es casual: Si la oración contiene tanto el objeto directo como el indirecto, éste casi siempre designa una persona y aquél una cosa (por ejemplo ...*ofreció a los dos hombres cigarrillos*... VBI 89). Relativamente raros son los casos en los que ambos objetos expresan personas (a ellos pertenece el ejemplo citado más arriba); un caso en el que el objeto directo designara una persona y el indirecto una cosa sería una excepción muy rara. Como en nuestros materiales el objeto directo siempre es una persona (hombre), es natural que el predicado sea expresado por verbos que no llevan objeto indirecto y, en la mayoría de los casos, ni siquiera lo admiten. En este hecho, en el hecho de que *hombre* en la función de objeto directo se une preponderantemente con verbos que, por su contenido semántico, no pueden llevar objeto indirecto, se manifiesta la relación semántica entre el objeto directo *hombre* y el verbo predicativo, relación que, desde luego, ya no es tan firme como la de los demás sintagmas estudiados hasta ahora.

Las restantes tres relaciones binarias (la relación entre el objeto indirecto *hombre* y el verbo predicativo, entre el objeto preposicional *hombre* y el verbo predicativo y entre el complemento circunstancial *hombre* y el verbo predicativo) las mencionaremos sólo brevemente. Es sabido que las relaciones sintácticas de los tres miembros de la oración mencionados con el verbo predicativo son muy libres, e igual de libre es también su relación semántica. Ninguno de los tres miembros suele ser indispensable en la oración. La oración suele estar completa, tanto sintáctica como semánticamente, aun sin dichos miembros de la oración. Esta realidad se refleja también en los verbos que, en nuestros materiales, figuran como verbos predicativos con los que *hombre* se une en función de objeto indirecto, objeto preposicional y complemento circunstancial. El contenido semántico de aquellos verbos es muy heterogéneo y, desde el punto de vista sintáctico, son verbos transitivos, intransitivos y reflexivos; con el complemento circunstancial *hombre* se unen, además, verbos subjetivos.

Nos queda por analizar el campo sintáctico del sustantivo *hombre* desde el aspecto de su posición en la oración respecto al resto de la oración. Como ya hemos dicho, se trata ante todo de un análisis de las relaciones numéricas en la oración, así como de un intento de interpretarlas en conexión con el contenido semántico de la voz *hombre*. Puesto que este análisis puede ser realizado únicamente a base de comparación, hemos recurrido a lo que llamamos sustantivos de control. Hemos obtenido estos sustantivos escogiendo, en fragmentos elegidos al azar de todas las novelas de las cuales hemos tomado nuestro material, todos los sustantivos que figuran en dichos fragmentos, incluyendo las repeticiones; si, por ejemplo, el mismo sustantivo figura en los fragmentos cinco veces, lo contamos como cinco casos.

Las cifras y porcentajes obtenidos los vemos en la siguiente tabla:

	<i>hombre</i>		sustantivos de control	
	casos	por ciento	casos	por ciento
número total	737	100	1347	100
sujeto	204	27,7	257	19,1
complemento de nombre	136	18,5	247	18,3
atributo predicativo	70	9,5	35	2,6
aposición	15	2	37	2,8
objeto directo	64	8,7	288	21,4
objeto indirecto	20	2,7	25	1,9
objeto preposicional	36	4,9	59	4,4
complemento circunstancial	23	3,1	332	24,6
interjección	135	18,3	22	1,6
proposiciones nominales	26	3,5	38	2,8
casos marginales	8	1,1	7	0,5

Como vemos, la función que *hombre* ejerce en la oración con más frecuencia, en el 27,7% de todos los casos, es la de sujeto; los sustantivos de control son sujetos solamente en el 19,1% de todos los casos. La diferencia entre *hombre* y los sustantivos de control es de un 8,6%. Esta diferencia es demasiado grande para poder ser explicada por casualidad; opinamos que la explicación hay que buscarla en el contenido semántico de *hombre*. Como sustantivo que designa un ser viviente y pensante es el más apropiado de todos los sustantivos para ser el sujeto de una acción.

Por el otro lado, es de suponer que, siendo el *hombre* con más frecuencia el sujeto de una acción, no serán numerosos los casos en los que sea objeto en el cual recae o al cual se refiere de alguna manera la acción. Las cifras obtenidas confirman esta suposición: en los tres objetos (directo, indirecto y preposicional), el porcentaje es relativamente bajo, de un 8,7, 2,7 y 4,9 por ciento, respectivamente, lo que representa un total de un 16,3%. En el objeto directo vemos nuevamente una notable diferencia entre *hombre* y los sustantivos de control, que ejercen este oficio en un 21,4% de los casos.

Otro miembro de la oración en el que notamos una diferencia considerable es el complemento circunstancial. Al porcentaje muy reducido de casos en el sustantivo *hombre* (3,1) corresponde un porcentaje elevado de casos en los sustantivos de con-

trol (24,6). En los substantivos de control, ésta es la función más frecuente de todas las funciones que un substantivo puede desempeñar en la oración. También aquí se ofrece una explicación semántica: en la mayoría de los casos, el significado de la voz *hombre* está en contradicción con el oficio de complemento circunstancial, cuya función en la oración es la de expresar las circunstancias en las que se realiza la acción. Estas circunstancias de lugar, tiempo y otras suelen expresarse, además de adverbios, por substantivos que designan tiempo, lugar, etc.

La última función en la que vemos una gran diferencia entre *hombre* y los substantivos de control es la función del atributo predicativo (9,5 % en comparación con 2,6 %). También la razón de esta diferencia hay que buscarla en el contenido semántico de *hombre*, ya que ser hombre es una cualidad que con frecuencia se atribuye al sujeto.

Para no dejar la tabla incompleta, figuran en ella tres categorías más que, sin embargo, dejamos sin analizar; las primeras dos (interjecciones y oraciones nominales), porque no forman miembro de ninguna relación binaria, la tercera (casos marginales), porque se trata de casos en los que no es posible establecer inequívocamente la función que *hombre* o los substantivos de control, respectivamente, desempeñan en la oración.

* * *

Como ya queda dicho al principio del presente trabajo, dedicado al campo sintáctico del substantivo *hombre*, hemos intentado un análisis de las relaciones binarias existentes entre el substantivo *hombre* como centro del campo y las demás palabras respecto a la función que éstas ejercen en la oración. Tratando de resumir los resultados de este trabajo que, a nuestro parecer, ha sido fecundo y nos ha permitido ver las relaciones dentro de la oración desde un aspecto nuevo, podemos hacer constar que la construcción de la oración se ve influenciada no sólo por el aspecto gramatical y el aspecto de la perspectiva funcional, sino también por el aspecto semántico.

Suponiendo que uno de los miembros del sintagma está dado — en nuestro caso es el miembro expresado por el substantivo *hombre* — podemos hacer constar que el otro miembro del sintagma, para poder entrar en la relación binaria, tiene que cumplir ciertas condiciones semánticas. De todas las palabras gramaticalmente capaces de desempeñar el oficio del otro miembro de la relación binaria, el miembro dado elige únicamente aquéllas que son capaces de desempeñar dicho oficio también en cuanto a su contenido semántico. Lo dicho parece una cosa bien evidente, pero hasta ahora no ha sido objeto de ningún estudio sistemático. Notamos también que cuanto más firme es la unión sintáctica existente entre los dos miembros del sintagma, tanto más estrecha es su relación semántica, ya que tanto más severa y consecuentemente realiza el miembro dado la elección del otro miembro del sintagma.

El substantivo *hombre*, ejerciendo la función de sujeto, se une, en la mayoría de los casos, con aquellos verbos en la función de predicado que expresan una acción (psíquica, fisiológica y física), lo que está en armonía con su contenido semántico: el hombre, un ser viviente y pensante, con más frecuencia es sujeto de una acción que de un estado. Desempeñando la función de complemento de nombre, *hombre* se une preferentemente con aquellos nombres substantivos que guardan una estrecha relación semántica con él; son substantivos que designan cualidades psíquicas y físicas del hombre, partes de su cuerpo e indumento. Si *hombre* es atributo predicativo, el sujeto con que se une está expresado siempre por un nombre que con *hombre* comparte el significado de un ser humano del sexo masculino que haya llegado a la

edad viril; este significado o está contenido en el núcleo semántico de dichos nombres o les es confiado por el contexto. Como ya hemos dicho, lo mismo se refiere a la relación entre la aposición *hombre* y la expresión básica.

Vemos, pues, que en las cuatro relaciones binarias mencionadas el miembro dado influye considerablemente en la elección del otro miembro. Cierta influencia, aunque no tan pronunciada, la ejerce *hombre* también al desempeñar la función de objeto directo, uniéndose preponderantemente con verbos que no pueden llevar objeto indirecto; en este sintagma ya no se trata de una elección según el contenido semántico, sino sólo según la función sintáctica de los verbos. La relación entre *hombre* en las funciones de objeto indirecto, objeto preposicional y complemento circunstancial por un lado y el verbo predicativo por el otro es libre. No queremos afirmar que en ellas *hombre*, como el miembro dado de la relación binaria, no tenga ninguna influencia en la elección del otro miembro de la relación, pero seguramente es una influencia muy limitada y el material reunido no es suficiente para que podamos notarla.

Del análisis de las relaciones numéricas dentro de la oración resulta que el sustantivo *hombre*, comparado con otros sustantivos, elige su posición dentro de la oración de acuerdo con su contenido semántico, prefiriendo las funciones de sujeto y atributo predicativo y evitando las de objeto directo y complemento circunstancial.

Nuestra concepción de los campos sintácticos nos ha posibilitado comprobar la utilidad de la aplicación de criterios semánticos en la sintaxis. En sus obras dedicadas al estudio de los campos conceptuales, O. Ducháček demuestra, entre otras cosas, cómo el contexto influye, hasta cierto punto, en el significado de la palabra.⁸ Nosotros, en cambio, analizando los campos sintácticos, hemos llegado a la conclusión de que el significado de la palabra influye, hasta cierto punto, en el contexto. Estas afirmaciones no son contradictorias, como podría parecer a primera vista; al contrario, se complementan mutuamente y constituyen una prueba de que los distintos componentes del idioma se influncian recíprocamente, y documentan una vez más que, si no queremos llegar a conclusiones simplificadas, tenemos que mirar el idioma como un conjunto, un sistema en el que todos sus componentes están relacionados mutuamente.

NOTAS

¹ „Eine sprachliche Bedeutung ist überhaupt nur bestimmt durch den Unterschied von und das Verhältnis zu allen übrigen Bedeutungen.“ Op. cit., 71.

² *Petit dictionnaire de style* y *A Dictionary of English Style*, Leipzig, J. J. Weber.

³ *Lexikálně sémantická výstavba hesla — ústřední otázka lexikografické práce* (O vědeckém poznání soudobých jazyků, Praha, ČSAV, 1958, 181—190).

⁴ „Le but de l'exploration des champs syntagmatiques serait de trouver les relations contextuelles virtuelles du mot étudié avec d'autres mots. Par exemple, en examinant un substantif, on chercherait, quels verbes pourraient en dépendre s'il était le sujet d'une proposition (*Ses yeux brillaient.*) et, au contraire, de quels verbes il pourrait être le complément d'objet (*Il a regardé ses yeux.*) ou le complément circonstanciel (*Elle marche les yeux baissés.*); quels substantifs ou quels adjectifs pourraient fonctionner comme ses attributs (*Ses yeux sont beaux.*) ou de quel substantif il pourrait être attribut à son tour; quels adjectifs en pourraient être épithètes (*Il avait les yeux bleus.*) ou s'il pourrait avoir la fonction du complément du nom (*Trois paires d'yeux le guettaient.*), etc.“

⁵ El material analizado ha sido tomado de las siguientes obras de la literatura moderna española y mexicana:

Juan Goytisolo, *Juegos de manos*, Barcelona, Ediciones Destino, 1954, 273 pp. (abreviatura JG); Miguel de Unamuno, *Abel Sánchez*, Buenos Aires, Espasa-Calpe Argentina, Colección Austral,

tercera edición, 1945, 153 pp. (abr. MDU); Martín Luis Guzmán, *El águila y la serpiente*, sexta edición, México, Compañía general de ediciones, 1956, 455 pp. (abr. MLG); Rafael Sánchez Ferlosio, *El Jarama*, Barcelona, Ediciones Destino, cuarta edición, 1957, 365 pp. (abr. RSF), y Vicente Blasco Ibáñez, *Sangre y arena*, Buenos Aires, Espasa-Calpe Argentina, Colección Austral, 1943, 248 pp. (abr. VBI).

⁶ R. Lenz, *La oración y sus partes*, Madrid, Centro de estudios históricos, segunda edición, 1925, 352 y sigs.

⁷ *Obsahový rozbor současné angličtiny na základě obecně lingvistického*, Praha, ČSAV, 1960, 102: Apozice je nevětná predikace vyjádřená prostě přiřazeným souřadným výrazem jmenným.

⁸ Véase, por ejemplo, la obra citada *Le champ conceptuel de la beauté en français moderne*.

O SYNTAKTICKÝCH POLÍCH V MODERNÍ ŠPANĚLŠTINĚ

Problematika syntaktických polí, na rozdíl od ostatních jazykových polí, spadá nejen do oblasti sémantiky, nýbrž i do oblasti syntaxe. Při studiu syntaktického pole jsou analyzovány binární vztahy jednoho slova jakožto centra pole k ostatním slovům se zřetelem k jejich funkci ve větě.

Autorka vychází ve svém článku, v němž studuje syntaktické pole španělského substantiva *hombre* (člověk, muž), z koncepce lingvistických polí tak, jak je pojímá O. Ducháček. Zkoumá vztahy mezi podmětem *hombre* a slovesy, která k němu jsou přísudkem; mezi *hombre* ve funkci neshodného přívlastku a výrazem, k němuž je přívlastkem; mezi jmenným přísudkem *hombre* a podmětem; mezi přístavkem *hombre* a základním výrazem; mezi *hombre* ve funkci předmětu (přímého, nepřímého a předmětu s předložkou) a přísudkovým slovesem a konečně mezi příslovecným určením *hombre* a přísudkovým slovesem.

Z rozboru studovaného materiálu vyplývá, že mezi substantivem *hombre* ve funkci předmětu a přísudkovým slovesem je v převážné většině případů úzký sémantický vztah: mezi slovesy, která fungují jako přísudek, převažují slovesa, vyjadřující psychické a fyziologické jevy a fyzickou činnost, čili slovesa, vyjadřující děje, jejichž subjektem je nejčastěji lidská bytost, řídicí živá bytost vůbec a jen málokdy i bytost neživá. Je-li *hombre* neshodným přívlastkem, je možno základní výrazy rozřadit do sémantických skupin, z nichž většina označuje významové okruhy blízké významovému obsahu slova *hombre* (duševní a fyzické vlastnosti, části lidského těla, části oděvu). Zastává-li *hombre* funkci jmenného přísudku, je podmět vždy vyjádřen výrazem (substantivem nebo zájmenem), který v daném kontextu obsahuje význam substantiva *hombre* „muž“. Totéž platí, mutatis mutandis, o vztahu mezi přístavkem *hombre* a základním výrazem. Všechny tyto vztahy je možno s hlediska sémantického označit za pevné, čemuž odpovídají i poměrně pevné vztahy syntaktické.

Volnější již je významový vztah mezi *hombre* ve funkci přímého předmětu a mezi přísudkovým slovesem. Přísudková slovesa jsou významově značně různorodá, jsou to však převážně slovesa, která pro svůj významový obsah u sebe nemohou mít nepřímý předmět, což souvisí s faktem, že označuje-li přímý předmět živou bytost (jako ve studovaných případech), nebývá ve větě nepřímý předmět. Významový vztah mezi *hombre* ve zbývajících třech funkcích (nepřímý předmět, předmět s předložkou a příslovecné určení) a přísudkovým slovesem je velmi volný, což opět odpovídá volnému syntaktickému vztahu mezi zmíněnými větnými členy.

Autorka dále zkoumá vztah substantiva *hombre* s hlediska jeho postavení ve větě jako celku, a konstatuje, že substantivum *hombre* v souladu se svým sémantickým obsahem zastává ve větě funkci předmětu a jmenného přísudku častěji než ostatní substantiva, funkci přímého předmětu a příslovecného určení naopak podstatně řídicěji než ostatní substantiva.

Závěrem je možno říci, že výsledky uskutečněného rozboru ukazují, že stavba věty je ovlivněna nejen hlediskem gramatickým a hlediskem funkční perspektivy, nýbrž i hlediskem významovým.